

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BOOMSOF S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintitrés días del mes de marzo del año 2016, a las quince horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en Luis Vernaza 525 y Carchi, se reúnen los señores **BOWEN RENDON BETTY MATILDE** accionista y propietaria de diez mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100 Dólares**; **GARCIA BOWEN KATHERINE PAOLA**, accionista y propietaria de diez mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS, 00/100 Dólares**, se instala en Junta General de Accionistas.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente **BOWEN RENDON BETTY MATILDE**, y, **JORGE ESTEVES LUCIO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de BOOMSOF S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez en listada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **BOOMSOF S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista Betty Matilde Bowen Rendón, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los **Estados Financieros de BOOMSOF S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

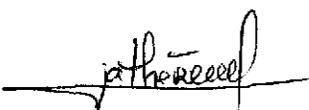
Tercero.- Una vez aprobado los **Estados Financieros de BOOMSOF S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015,** toma la palabra la accionista Betty Matilde Bowen

Rendón, la cual indica que durante el período 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USD \$ 51.906,10**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Betty Matilde Bowen Rendón.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Betty Matilde Bowen Rendón
C.I.: 0910668003
Accionista de BOOMSOF T S.A.


Katherine Paola Garcia Bowen
C.I.: 0925822645
Accionista de BOOMSOF T S.A.


Ing. Jorge Esteves Lucio
Secretario Ad-hoc